ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIO UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA TRADELEX TRADE & LEX CORPORATION CIA.LTDA.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día lunes 26 de marzo del 2018, a las 10H30, en las oficinas de la compañía ubicadas en el ubicadas en la calle Mariana de Jesús E7-8 y La Pradera, edificio "Business Plus La Pradera", oficina 606, se reúnen los siguientes socios de la Compañía **TRADELEX TRADE & LEX CORPORATION CIA.LTDA.**:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US$)	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
CAZAR VALENCIA JAIME XAVIER	1164	1164
CAZAR VALENCIA SANTIAGO DAVID	24	24
ROSERO FRANCISCO MARCELO	12	12

La secretaría luego de verificar la concurrencia del quórum legal, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el Orden del Día acordado:

a).- ORDEN DEL DÍA.-

1) Informe de Gerente General de la Compañía, respecto al ejercicio económico del 2017;

2) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017;

3) Destino de los beneficios societarios en caso de existir estos.

b).- PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Actúa como Presidente Ad hoc el Sr. Santiago David Cazar Valencia y como Secretario Xavier Cazar Valencia

La secretaría luego de verificar la concurrencia del quórum legal, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el Orden del Día acordado:

1) INFORME DE GERENTE GENERAL.- Acto seguido se procedió a tratar sobre el primer punto del orden del día, a cuyo efecto el secretario dio lectura del informe presentado por el General de la compañía, respecto del ejercicio económico del 2017, el cual luego de haber sido sometido a

consideración de la Junta General, fue aprobado por unanimidad de votos.

2) BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.- De inmediato se procedió a tratar sobre el segundo punto del orden del día. Luego de la respectiva deliberación, la Junta General, en forma unánime aprobó el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017.
3) DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIETARIOS.- Los socios resuelven respecto a las utilidades del año 2017 no distribuir con el fin de fortalecer a la empresa.

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente concedió un receso para la elaboración del acta correspondiente a esta Junta; reinstalada la sesión, por Secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que sometida a consideración de la Sala, recibe de ésta su aprobación unánime, con lo cual se da por terminada la sesión, cuando son las 11h30.
Firman todos los asistentes en señal de constancia, incluido el Presidente y Secretario que certifica.-

Santiago David Cazar Valencia
Presidente Ad hoc - Socio

Francisco Marcelo Rosero
Socio

Xavier Cazar Valencia
Secretario Junta General